

No de Oficio 16904

D:22.01
Pereira, 15 de octubre de 2019

Señores
ASOCIACION DE JUNTA ADMINISTRADORA DEL ACUEDUCTO PUERTO CALDAS
Corregimiento de Puerto Caldas
Pereira, Risaralda

Asunto: NOTIFICACIÓN RESOLUCIÓN

Cordial saludo.

Comedidamente solicitamos su presencia en la Oficina de Archivo de la CARDER (Avenida de las Américas No. 46-40 oficina 102, ubicada en el primer piso de la Entidad, con el fin de notificarle la Resolución No. 2538 de 15 OCT 2019 *la cual se Declara la Prescripción de una Obligación y se Dictan Otras Disposiciones.*

Transcurridos 5 días hábiles, contados a partir de la fecha, sin que haya surtido la notificación personal, la mencionada providencia se notificará por Aviso en los términos de los artículos 68 y 69 de la Ley 1437 de 2011.

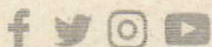
Atentamente,



MARTIN ALONSO RESTREPO OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: MARIA CELENE GIRALDO ARCILA - OFICINA ASESORA DE JURIDICA

JC 035 de 2009



@CarderRisaralda

www.carder.gov.co

Avenida de Las Américas No. 46-40 | P.B.X. (6) 3116511 - Fax: (6) 3141487 | Línea gratuita de atención al usuario: 018000 51840
carder@carder.gov.co | Pereira, Risaralda - Colombia.